

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SERVICIOS PARA IMAGENES SERVIMAGEN S.A.
CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez se reúnen en el domicilio principal de la Compañía, situado en la ciudad de Guayaquil, intersección de las calles San Jorge No. 605 y Séptima Oeste, Ciudadela Kennedy Vieja, los siguientes accionistas: Señor Luis Arteaga Rodríguez, propietario de quinientas treinta y ocho acciones ordinarias y liberadas de un dólar cada una, Señor Danny Mendoza Arteaga, propietario de ciento setenta y dos acciones ordinarias y liberadas de un dólar cada una. El objeto de esta Junta General Ordinaria es: Conocer y aprobar el Informe de Gerencia, Informe del señor Comisario de la Compañía, Conocer y Aprobar el Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, Conocer y resolver sobre las distribuciones de las Utilidades concerniente al ejercicio económico del año 2012, Elección del comisario para el ejercicio 2013; según convocatoria expresa en el Diario "El Meridiano" edición del día martes 9 de abril del año dos mil trece. No se encuentran presentes los socios Ing. Walter Aldaz Arguello propietario de sesenta y cuatro acciones ordinarias y liberadas de un dólar cada una; y el Señor Miguel Álvarez Piedra, propietario de veinte y seis acciones ordinarias y liberadas de un dólar cada una, no obstante la precipitada convocatoria publica por la prensa, accionistas que además, no han señalado expresamente domicilio para notificaciones conforme al Estatuto Social de la Compañía.- El Capital Social que se encuentra presente en esta Junta y sus acciones, se halla íntegramente suscrito y pagado en su totalidad y constituye el ochenta y nueve por ciento del Capital de la Empresa, esto es, setecientos diez acciones.- Antes de declarar instalada la Junta, el Señor Luis Arteaga Rodríguez, Presidente de la Junta, dispone que el Sr Danny Mendoza sea el secretario para que proceda a formar la lista de asistentes con vista al libro de acciones y accionistas, documento que formara parte habilitante del expediente de la Junta.-

Cumplida la disposición, el señor Presidente de la Junta declara instalada la sesión a las diez y diez, con la presencia del Comisario de la Compañía, C.P.A. Darwin Bazán Peñafiel, expresando los asistentes su aceptación para constituirse en la Junta General Ordinaria de Accionistas.- De inmediato, el Presidente de la Junta dispone se de lectura integral a la orden del día, que consta en la convocatoria expresa del Gerente de la Compañía publicada en el Diario El Meridiano que ya hicimos referencia, y en conformidad a lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías.- Cumplida la disposición, el Señor Presidente de la Junta manifiesta a los asistentes la necesidad de conocer y aprobar los puntos del orden del día, principalmente el Balance Anual del año 2011, a efectos de presentarlo en la Superintendencia de Compañías.- A continuación, el señor Luis Arteaga Rodríguez solicita la venia de los asistentes para leer el

informe de labores que presenta a su consideración, así como dar lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía C.P.A. Darwin Bazán Peñafiel; por lo que contando con la aceptación previa se expresa resumidamente lo siguiente:

En cuanto al Informe presentado por el Comisario en resumen, se evidencia razonablemente la situación financiera de Servimagen S.A. En el proceso de revisión de los libros sociales, de la correspondencia y archivo en general, de los libros y comprobantes Contables, se observa un correcto ordenamiento y actualización, de acuerdo a los procedimientos reglamentarios, de manera general; y, conforme a la función que le corresponde como órgano de fiscalización, opina que el Administrador y Representante Legal ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones y responsabilidades inherentes a su cargo. En su criterio los Estados Financieros de la Compañía son confiables y han sido elaborados con apego a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

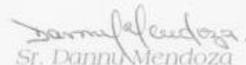
El presidente de la Junta sugiere a los socios presentes un receso de diez minutos para que con toda libertad procedan a analizar el mencionado Balance. Concluido el mismo se reinstala la sesión, sometiendo a consideración de los presentes los Estados Financieros de SERVIMAGEN S.A. por el ejercicio económico del año 2012, y de los demás informes mencionados y vinculados con el orden del día, terminado el tiempo de receso proceden los accionistas, por mayoría de votos del capital pagado presente en la reunión, APROBAR POR UNANIMIDAD EL BALANCE ANUAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, puestos a su conocimiento por el Gerente de la Compañía, y los informes en relación presentados por este funcionario y por el Órgano de Fiscalización.

Resuelven autorizar a la Contadora, realizar los correspondientes Registros Contables de acuerdo a las decisiones que se aprueban en la presente Junta los Accionistas ratifican la distribución de las utilidades pertinentes al ejercicio económico del año 2012

Además ratifican el cargo de Comisario para el ejercicio económico 2013 al C.P.A. Darwin Bazán Peñafiel, por la imparcialidad y profesionalismo con la que se ha desempeñado. Sin otro punto del orden que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión a las diez de la mañana.- Para constancia firman en unidad de acto el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica, dejando constancia expresa la ausencia del Sr. Walter Aldaz y del Sr. Oswaldo Álvarez Piedra, no obstante la Convocatoria publica que se efectuó en el Diario El Meridiano edición del día martes 9 de abril del año dos mil trece.



Sr. Luis Arceola R.
Presidente de la Junta



Sr. Danni Mendoza
Secretario